



ESTADO No. 009
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA CIVIL - FAMILIA DE 18 DE MARZO DE 2024

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2021-00124-01 (R.I. 2023-00467-01) MAGISTRADO PONENTE DR. ORLANDO ZAMBRANO MARTÍNEZ	APELACIÓN AUTO - EJECUTIVO	FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA MÉDICA A COMUNIDADES MARGINADAS	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS	15/03/2024	18/03/2024	“PRIMERO. CONFIRMAR el auto adiado del 4 de julio de 2023 emitido por el Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito de Puerto Asís, con el cual, ordenó la terminación del proceso ejecutivo adelantado por la Fundación para la Asistencia Médica a Comunidades Marginadas en contra de la ESE Hospital Local de Puerto Asís, Putumayo. SEGUNDO. Sin costas, dado que no se causaron. TERCERO. Dispóngase la notificación por estado electrónico de esta providencia conforme el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022. Y como mejor práctica, sin que haga parte de la notificación remítase copia de esta providencia en formato PDF a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados, siempre que obren en el expediente. CUARTO. DEVOLVER el expediente al Despacho de origen, una vez en firme ésta providencia, por conducto de la Secretaría de esta Corporación”.	PDF

Se fija hoy 18 de marzo de 2024 a las 08:00 a.m.
Se desfija hoy 18 de marzo de 2024 a las 05:00 p.m.


MARLNEY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
Secretaría